

Información Importante

Estimado Pensionado:

Queremos informar que, desde el 1 de febrero de 2025, el monto de la Pensión Garantizada Universal (PGU) es de **\$224.004**

Este monto aumentará progresivamente hasta alcanzar los \$250.000, de acuerdo con la Reforma de Pensiones 2025, la cual busca mejorar los ingresos de las personas mayores de nuestro país.

¿Cómo se aplicará este aumento?

El incremento será escalonado, según la edad de los beneficiarios:

Desde septiembre de 2025: aumento para personas de 82 años o más.

Desde septiembre de 2026: aumento para personas de 75 años o más.

Desde septiembre de 2027: aumento para personas de 65 años o más.

De esta forma, el monto de la PGU pasará gradualmente de \$224.004 a \$250.000, beneficiando a todos los pensionados que cumplan con los requisitos establecidos.

Para conocer más detalles sobre este aumento, puede visitar los siguientes enlaces:

[PGU aumentará a \\$224.000 desde el próximo 1 de febrero](#)

[Aumento de la Pensión Garantizada Universal \(PGU\)](#)